



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA VIGENCIA 2019

Version:

1.0

Fecha:

10/02/2014

Objetivo del Plan de Auditoría:

Definir prioridades, estructurar, evaluar y articular el plan anual para el desarrollo y ejecución de las auditorías internas (Riesgos y Calidad), seguimientos e informes, con el propósito de contribuir con asesoría y acciones para fortalecer la toma de decisiones y gestión oportuna para el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el direccionamiento estratégico y marco legal, generando valor agregado al mejoramiento continuo de los procesos, coadyuvando al cumplimiento de sus objetivos mediante un enfoque sistemático y sistémico que permita evaluar la gestión de riesgos, eficacia de los controles y gobierno de la Entidad.

Alcance del Plan de Auditoría:

Se define desde la priorización de los procesos que requieren una mejora a través de la identificación de oportunidades, debilidades, evaluaciones y esquemas que contribuyan con la ejecución de acciones para el mejoramiento continuo, hasta el seguimiento y acompañamiento en la ejecución de los planes de mejoramiento que pudieran resultar, con la finalidad de fortalecer la eficiencia y eficacia de cada proceso evaluado.

De igual manera, brinda cobertura en acciones para garantizar el cumplimiento de los roles definidos para las oficinas de control interno, como se describe a continuación: permitiendo hacer seguimiento continuo a las metas e indicadores estratégicos de la entidad; brindando asesoría permanente y recomendaciones con alcance preventivo; evaluando los aspectos tanto internos como externos que puedan llegar a representar una amenaza para la consecución de los objetivos organizacionales; coadyuvando para que la entidad supere con los mejores resultados la evaluación de órganos de control y agencias externas; permitiendo apoyar a la entidad en el mantenimiento de controles efectivos, mediante la evaluación de la eficacia y eficiencia de los mismos, promoviendo la mejora continua; ayudando a cumplir la función de advertencia sobre las distintas situaciones generadoras de riesgos que comprometan el patrimonio público en beneficio de la Entidad al emitir alertas oportunas.

Por otra parte, dar cumplimiento al enfoque de evaluación basado en riesgos y a la mejora institucional. Involucra la evaluación de resultados: Actividades críticas del proceso evaluado, políticas, planes, programas, proyectos, procesos o temas de interés a auditar y se establezca adecuadamente el alcance de las pruebas de auditoría a aplicar.

Criterios:

Para realizar la labor de auditoría y dando cumplimiento al enfoque basado en riesgos, la OCI estableció unos criterios de priorización como insumo para la formulación del plan, considerando los siguientes aspectos: Auditorías previas OCI ejecutadas en las dos últimas vigencias; auditorías realizadas por órganos de control y demás agencias externas; importancia estratégica frente al direccionamiento y plan de desarrollo; resultados de la evaluación de gestión por dependencias; niveles de ejecución física y financiera de la inversión desarrollada por la entidad; resultados de satisfacción del cliente interno y externo entre otras, obtenidos de los ejercicios de autoevaluación de procesos y revisión por la Dirección; riesgos de corrupción identificados por los procesos, así como los resultantes de la identificación de posibles eventos de riesgo formulados por la OCI; evaluación de susceptibilidad a riesgos frente al cumplimiento legal.

Cada uno de ellos recibió una ponderación en la medida de su determinación para el cumplimiento de la misión y objetivos estratégicos; asimismo, se evaluaron de manera cuantitativa para hacerlos más objetivos y estandarizables; para al final lograr un acumulado en tres niveles de priorización alto, medio o bajo. A partir de allí, se definieron los temas objetivos a evaluar dentro de los procesos priorizados y cronología resultantes.

También se logra dar cobertura a los informes y seguimientos de ley; así como el cumplimiento a la verificación de requisitos definidos por las normas internacionales y las dimensiones del modelo integrado de planeación y gestión.

Recursos:

- Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno.
- Tecnológicos: Equipos de cómputo, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la Entidad.

TÍTULO DE LA AUDITORÍA (PROCESO, SUBSECRETARÍA, DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN)	PROCESOS				LIDER DE LA AUDITORIA	EQUIPO AUDITOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	RESPONSABLE: Lider del Proceso Auditado
	ESTRATEGICO	MISIONAL	AFOYO	TRANSVERSAL															
AUDITORÍAS ESPECÍFICAS Una vez determinados los procesos que se van a evaluar el auditor debe comprender y entender las políticas de la Entidad, sus asuntos misionales, procesos, entorno en que operan, naturaleza de sus operaciones, mapas de riesgo, métodos y procedimientos utilizados y su control interno, entre otros.																			
Auditoría a metas de infraestructura en Salud PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial Dirección de Infraestructura y Tecnología	X				- Rocio Manrique	- José Gregorio Bueno								X	X	X			Hector Mario Gabino Restrepo Montoya
Auditoría a la Planeación y ejecución de los recursos de inversión del FFDS 2018-2019 PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial Dirección de Planeación Sectorial	X				- Oscar Reyes	- Lady Dahiana Tibaduiza - Maria del Pilar Chaparro								X	X				Hector Mario Gabino Restrepo Montoya
Auditoría al cumplimiento y veracidad del reporte de información de RIPS PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial Dirección de Planeación Sectorial	X				- Monica Ulloa	- Oscar Hernando Rojas				X									Hector Mario Gabino Restrepo Montoya
Auditoría al Plan Territorial de Salud PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial Dirección de Planeación Sectorial	X				- Gloria Lopez	- Martha Yesenia Garcia			X	X									Hector Mario Gabino Restrepo Montoya
Auditoría a la Política de Provisión de Servicios de Salud para Bogotá, D.C. y el modelo de atención y de prestación de servicios, frente a la actual política PAIS y la definición de las RIAs PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento Dirección de Provisión de Servicios de Salud		X			- Gloria Lopez	- Maria del Pilar Chaparro - Lady Dahiana Tibaduiza										X	X		Carlos Julio Pinto Iza
Auditoría a la Red de Bancos de Sangre y Red de Trasplantes PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento Dirección de Provisión de Servicios de Salud		X			- Gloria Lopez	- Francisco Pinto					X	X							Carlos Julio Pinto Iza
Auditoría a la Gestión del cobro Coactivo GESTIÓN FINANCIERA Subsecretaría Corporativa Dirección Financiera			X		- Maria del Pilar Chaparro	- Francisco Pinto - Hernando Ardila					X	X							Elsa Patricia Lozano Guarnizo

TÍTULO DE LA AUDITORÍA (PROCESO, SUBSECRETARÍA, DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN)	PROCESOS				LIDER DE LA AUDITORÍA	EQUIPO AUDITOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	RESPONSABLE: Lider del Proceso Auditado
	ESTRATÉGICO	MISIONAL	AFOYO	TRANSVERSAL															
Auditoría a la Implementación de normas contables internacionales del sector público SDS - FFDS GESTIÓN FINANCIERA Subsecretaría Corporativa Dirección Financiera			X		- Luz Myriam Arias	- Martha Yesenia Garcia - Francisco Pinto					X	X							Elsa Patricia Lozano Guarnizo
Auditoría a la Gestión Contractual GESTIÓN CONTRACTUAL Subsecretaría Corporativa Subdirección de Contratación			X		- Hernando Ardila	- Lady Dahiana Tibaduiza						X	X						Martha Cecilia Sánchez Herrera Zamandha Aurora Gelvez
Auditoría para la Inspección Vigilancia y Control de Prestadores, establecimientos y aseguramiento INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento / Subsecretaría de Salud Pública Dirección de Calidad de Servicios de Salud Subdirección de Vigilancia en Salud Pública		X			- Monica Ulloa	- Gloria Lopez - Francisco Pinto								X	X				Anabelle Arbelaez Velez
Auditoría al SGA GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Subsecretaría Corporativa Dirección Administrativa Subdirección de Bienes y Servicios			X		- Jose Gregorio Bueno									X	X				Martha Cecilia Sánchez Herrera
Auditoría a la Gestión de bienes muebles y servicios administrativos GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Subsecretaría Corporativa Dirección Administrativa Subdirección de Bienes y Servicios			X		- Jose Gregorio Bueno	- Maria del Pilar Chaparro						X	X	X					Martha Cecilia Sánchez Herrera
Auditoría al Impacto del modelo de APH y Rectoría de Urgencias GESTIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud Subdirección Centro Regulador de Urgencias		X			- Oscar Reyes	- Luz Myriam Arias										X	X		Diana Constanza Rodriguez Pozo
Auditoría a la ejecución del Plan decenal de Salud Pública GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA Subsecretaría de Salud Pública Dirección de Salud Colectiva / Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectivas		X			- Rocio Manrique	- Maria Victoria Barrios										X	X		Patricia Arce Guzmán

TÍTULO DE LA AUDITORÍA (PROCESO, SUBSECRETARÍA, DIRECCIÓN, SUBDIRECCIÓN)	PROCESOS				LIDER DE LA AUDITORÍA	EQUIPO AUDITOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	RESPONSABLE: Lider del Proceso Auditado
	ESTRATÉGICO	MISIONAL	AFOYO	TRANSVERSAL															
Auditoría a la Gestión Local GESTIÓN SOCIAL EN SALUD Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicios a la Ciudadanía Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad / Dirección de Servicio a la ciudadanía		X			- Martha Yesenia Garcia	- Juan Camilo Perez								X	X				Gilberto Alvarez
Auditoría al Comportamiento y acceso al aseguramiento ASEGURAR SALUD Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud Subdirección de Administración de Aseguramiento		X			- Melba Rocio Zabala	- Maria del Pilar Chaparro			X	X									Anabelle Arbelaez Velez Jaime Díaz Chabur
Auditoría al Sistema de Información Hospitalaria HIS GESTIÓN DE TIC Subsecretaría Corporativa Dirección TIC			X		- Jose Gregorio Bueno	- Juan Camilo Perez		X	X										Arleth Patricia Saurith Contreras
Sistema De Seguridad y Salud en el trabajo GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Subsecretaría Corporativa Dirección del Gestión del Talento Humano			X		- Jose Gregorio Bueno											X	X		Liliana Rocio Bohórquez Hernández
Auditoría a la Gestión de Nomina y Plan de Bienestar y Capacitación GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Subsecretaría Corporativa Dirección del Gestión del Talento Humano			X		- Maritza Ordoñez	- Oscar Hernando Rojas								X	X				Liliana Rocio Bohórquez Hernández
Auditoría al proceso de planeación estratégica y la metodología la gestión del riesgos PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD Subsecretaría Corporativa Dirección de Planeación Institucional y Calidad	X				- Monica Ulloa												X		Sonia Luz Florez Gutiérrez

AUDITORIAS DE CALIDAD	PROCESOS				LIDER DE LA AUDITORIA	EQUIPO AUDITOR	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	RESPONSABLE: Lider del Proceso Auditado
	ESTRATEGICO	MISIONAL	APOYO	EVALUACION															
PLANEACION Y GESTION SECTORIAL	X				- Oscar Reyes									X					Hector Mario Gabino Restrepo Montoya
PROVISION DE SERVICIOS DE SALUD		X			- Gabriel Castilla			X											Carlos Julio Pinto Iza
GESTION FINANCIERA			X		- Luz Myriam Arias						X	X							Elsa Patricia Lozano Guarnizo
GESTION CONTRACTUAL			X		- Melba Rocio Zabala		X	X											Martha Cecilia Sánchez Herrera Yonis Ernesto Peña Bernal
INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL		X			- Juliethe Oyuela								X						Anabelle Arbelaez Velez
GESTION DE BIENES Y SERVICIOS			X		- Jose Gregorio Bueno						X	X							Martha Cecilia Sánchez Herrera
POLITICA Y GERENCIA ESTRATEGICA	X				- Oscar Reyes												X		Luis Gonzalo Morales Sanchez
GESTION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES		X			- Luz Myriam Arias												X		Diana Constanza Rodriguez Pozo
GESTION EN SALUD PUBLICA		X			- Jose Gregorio Bueno												X		Patricia Arce Guzmán
GESTION SOCIAL EN SALUD	X				- Alvaro Amado										X				Gilberto Alvarez
ASEGURAR SALUD		X			- Melba Rocio Zabala				X										Anabelle Arbelaez Velez
GESTION JURIDICA	X				- Luis Carlos Martinez		X	X											Paula Susana Ospina Franco
CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD		X			- Oscar Reyes							X							Rosmira Mosquera Padilla
GESTION DE CONOCIMIENTO E INNOVACION	X				- Jose Gregorio Bueno												X		Hector Mario Gabino Restrepo Montoya
GESTION DE TIC			X		- Jose Gregorio Bueno		X	X											Arleth Patricia Saurith Contreras
GESTION DEL TALENTO HUMANO			X		- Maritza Ordoñez									X					Liliana Rocío Bohórquez Hernández
GESTION DE COMUNICACIONES	X				- Maritza Ordoñez												X		Ronald Ramírez López
PLANEACION INSTITUCIONAL Y CALIDAD	X				- Maritza Ordoñez				X										Sonia Luz Florez Gutiérrez
CONTROL DISCIPLINARIO				X	- Luz Myriam Arias			X	X										Mauricio Bohorquez Lara
EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL				X	- Luis Carlos Martinez									X					Olga Lucía Vargas

Informes de Ley de la Oficina de Control Interno

NOMBRE DEL INFORME A PRESENTAR	ENTE EXTERNO QUE SOLICITA EL INFORME.	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO PARA REALIZAR EL INFORME.	NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ENVÍO DEL INFORME.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. Subsecretaría de Servicios de Salud y Aseguramiento *Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud (POA UED) *Dirección de Calidad de Servicios de Salud (POA CSS) *Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud (POA ASS) *Dirección de Provisión de Servicios de Salud (POA PSS)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Monica Ulloa - Jose Gregorio Bueno	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017	X												30 de enero de 2019
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. Subsecretaría de Salud Pública *Dirección de Salud Colectiva (POA DSACO) *Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva. (POA EPI II)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Gabriel Castilla Castillo	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017	X												30 de enero de 2019
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. Subsecretaría de Gestión Territorial, Participación y Servicio a la Ciudadanía *Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad (POA PSGT) *Dirección Servicio a la Ciudadanía (POA DSEC)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Martha Yesenia Garcia	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017	X												30 de enero de 2019
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial *Dirección de Infraestructura y Tecnología (POA DIT)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Gloria Lopez	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017	X												30 de enero de 2019

Informes de Ley de la Oficina de Control Interno

NOMBRE DEL INFORME A PRESENTAR	ENTE EXTERNO QUE SOLICITA EL INFORME.	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO PARA REALIZAR EL INFORME.	NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ENVÍO DEL INFORME.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial *Dirección de Planeación Sectorial (POA DPS-GCI) *Dirección de Análisis de Entidades Públicas Distritales del Sector Salud. (POA DAEPS) *Oficina de Asuntos Disciplinarios (POA OAD)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Hernando Ardila	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017	X												30 de enero de 2019
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. *Oficina Asesora Jurídica (POA JUR) *Oficina de Comunicaciones (POA OCO)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Luz Myriam Arias	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC	X												30 de enero de 2019
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. Subsecretaría Corporativa *Dirección Financiera (POA FIN) *Dirección Administrativa (POA BYS II) *Dirección de Planeación Institucional y Calidad (POA PYC)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Angelica Martinez	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017	X												30 de enero de 2019
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. Subsecretaría Corporativa *Dirección de Gestión del Talento Humano (POA THO) *Dirección TIC (POA TIC)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Juan Camilo Perez	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017	X												30 de enero de 2019

Informes de Ley de la Oficina de Control Interno

NOMBRE DEL INFORME A PRESENTAR	ENTE EXTERNO QUE SOLICITA EL INFORME.	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO PARA REALIZAR EL INFORME.	NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ENVÍO DEL INFORME.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004. Oficina de Control Interno (POA OCI)	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Olga Lucia Vargas Cobos Jefe OCI	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017	X												30 de enero de 2019
INFORME CONSOLIDADO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL POR DEPENDENCIAS EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 909 DE 2004.	Departamento Administrativo de la Función Pública	- Olga Lucia Vargas Cobos - Gabriel Castilla Castillo	Artículo 8 del Decreto 2145 de 1999, concordante con el artículo 2 del Decreto 2539 de 2000. Ley 909 de 2004 Decreto 1227 de 2005 Circular 004 de 2005 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno Acuerdo 565 de 2015 CNSC Circular Interna 020 de 21-04-2017, por medio de la cual se dan los lineamientos para el cumplimiento del Acuerdo 565 de 2016 de la CNSC, Modificada y Adicionada por la Circular Interna 046 del 22-12-2017		X											
Informe Pormenorizado del estado del Control Interno de la Entidad.	Representante Legal. Publicación página web Ciudadanía. (Página Web)	- Melba Rocio Zabala - Oscar Reyes	Artículo 9º Ley 1474 de 2011 (Modifica el artículo 14 de la Ley 87 de 1993). Modificado por el art. 231, del Decreto 019 de 2012, (Ver Literal b) artículo 2.2.21.4.9, Decreto 1083 de 2015.) y Circular 004 del 10 de Enero del 2014.			X				X				X		10 de marzo (Período: Noviembre - Febrero) 10 de julio (Período Marzo - Junio) 10 de Noviembre (Período Julio - Octubre).
Informe Ejecutivo Anual Evaluación del Sistema de Control Interno. (Vigencia 2017). Aplicativo FURAG	Representante Legal. Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno - Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP. Contraloría de Bogotá SIVICOF	- Monica Ulloa - Melba Rocio Zabala	Literal e) del artículo 8º del Decreto 2145 de 1999. Circular Externa No. 100-009 de 2013 del DAFP, Literal c) del artículo 5º del Decreto 2145 de 1999 (modificado por el artículo 2º del Decreto 2539 de 2000, modificado parcialmente por el Decreto 153 de 2007) .	X	X											ANUAL
Informe de Rendición de Cuenta (Contratación de la OCI).	Contraloría de Bogotá	- Maritza Ordoñez	Resolución Reglamentaria 011 del 28 de febrero de 2014 (modificada por la Resolución Reglamentaria 009 de 2019)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Séptimo día hábil siguiente al mes reportado.

Informes de Ley de la Oficina de Control Interno

NOMBRE DEL INFORME A PRESENTAR	ENTE EXTERNO QUE SOLICITA EL INFORME.	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO PARA REALIZAR EL INFORME.	NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ENVÍO DEL INFORME.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
Seguimiento al cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	Veeduría Distrital	- Martha Yesenia Garcia - Mónica Ulloa	Decreto 144 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG Decreto 124 de 2016 que sustituyo el Titulo 4 Parte I Libro II Decreto 1081 de 2015, Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los articulos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 - Estatuto Anticorrupción. Artículo 1° - Metodología para diseño y seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción - Capítulo V- consolidación seguimiento y control.	X				X				X				Cada Cuatro (4) Meses Enero 31 (con corte a diciembre 31) Mayo 31 (con corte a abril) Septiembre 29 (con corte a agosto) Dentro de los primeros diez (10) días siguientes a la fecha de corte
Informe Control Interno Contable CHIP (Vigencia 2018) FFDS y SDS.	Contaduría General de la Nación. Contraloría de Bogotá SIVICOF.	- Luz Myriam Arias	Contaduría General de la Nación Normatividad Resolución 706 de 2016 (Modificada por la Resolución 043 de 2017) Plazos y Requisitos Resolución 097 de 2017 Procedimiento Control Interno Contable Resolución 193 de 2016 Resolución 043 de 2017 Resolución 585 de 2018 Circular 009 de 2018	X	X											ANUAL A más tardar el 31 de enero a la Veeduría Distrital. Antes del 28 de febrero para la Contaduría General de la Nación. Para SIVICOF los 10 primeros días hábiles del mes de Febrero (15-Feb-2019).
CBN-1038 Informe de gestión anual de la Oficina de Control Interno. (Para reportar en la cuenta anual SIVICOF).	Contraloría de Bogotá	- Melba Rocio Zabala	Resolución Reglamentaria No. 011 de 2014 (Modificada parcialmente por la Resolución Reglamentaria No. 009 de 2019)		X											10 primeros días hábiles del mes de Febrero (15-Febrero-2017).
Seguimiento y Consolidación del Plan de Mejoramiento de la Contraloría de Bogotá Formato CB-0402 Plan de Mejoramiento.	Contraloría de Bogotá.	- Maritza Ordoñez	Resolución Reglamentaria No. 011 de 2014 (Modificada parcialmente por la Resolución No. 009 de 2019)	X						X						Seguimiento Semestral Envío realizado con la cuenta anual a través del SIVICOF.
Informe de Avances Plan de Mejoramiento SGP y SGR de la Contraloría General de la República.	Contraloría General de la República (Remitido a SHD para consolidación avances plan de mejora distrital)	- Maritza Ordoñez	Resolución Orgánica 7350 de 2013	X						X						Seguimiento Semestral a través de SIRECI Enero 30 (con corte a 31 de diciembre) Julio 15 (con corte a junio 30)
Informe de Seguimiento a la Ejecución Presupuestal	Procuraduría General de la Nación Publicación Página Web de la Entidad	- Luz Myriam Arias	literal d) artículo 9 Ley 1712 del 6 de marzo de 2014	X			X			X			X			31 de Enero de 2019 28 de Abril de 2019 31 de Julio de 2019 31 de Octubre de 2019
Implementación NMN Directiva 007 de 2016	Alcalaldía Mayor de Bogotá	- Luz Myriam Arias	Directiva 007 de 2016 (Actualizada por la Directiva Distrital 1 de 2017)	X			X			X			X			16 de Enero de 2019 17 de Abril de 2019 17 de Julio de 2019 17 de Octubre de 2019
Seguimiento Austeridad del Gasto.	Veeduría Distrital Representante Legal Insumo para Auditorías Regulares Contraloría de Bogotá.	- Oscar Hernando Rojas	Decreto 1737 de 1998 (Modificado por el Decreto 2209 de 1998, Decreto 212 de 1999, Decreto 950 de 1999, Decreto 2445 de 2000, Decreto 2465 de 2000, Decreto 134 de 2000, Decreto 1094 de 2001, Decreto 2672 de 2001, Decreto 1094 de 2001, Decreto 2672 de 2001, Decreto 4561 de 2006, Decreto 4863 de 2009, Decreto 1598 de 2011, Decreto 2785 de 2011 y Decreto 0984 de 2012)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Seguimiento Mensual 15 primeros días hábiles del mes para solicitar y analizar la información a los procesos

Informes de Ley de la Oficina de Control Interno

NOMBRE DEL INFORME A PRESENTAR	ENTE EXTERNO QUE SOLICITA EL INFORME.	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO PARA REALIZAR EL INFORME.	NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ENVÍO DEL INFORME.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
Seguimiento Austeridad del Gasto.	Veeduría Distrital Representante Legal Insumo para Auditorías Regulares Contraloría de Bogotá.	- Oscar Hernando Rojas - Luz Myriam Arias	Decreto 1737 de 1998 (Modificado por el Decreto 2209 de 1998, Decreto 212 de 1999, Decreto 950 de 1999, Decreto 2445 de 2000, Decreto 2465 de 2000, Decreto 134 de 2000, Decreto 1094 de 2001, Decreto 2672 de 2001, Decreto 1094 de 2001, Decreto 2672 de 2001, Decreto 4561 de 2006, Decreto 4863 de 2009, Decreto 1598 de 2011, Decreto 2785 de 2011 y Decreto 0984 de 2012)	X			X			X			X			Trimestral Primer día hábil despues de terminar cada trimestre.
Informe de seguimiento reporte de información al Sistema de información Distrital del Empleo y la Administración Pública-SIDEAP	Comisión Distrital del Servicio Civil SIGEP	- Juan Camilo Perez	Ley 909 de 2004 Circular Conjunta 001 de 2008 de la PGN Circular 004 de 2008 y 025 de 2012 del DASCD.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	Mensual 5 primeros dias hábiles del mes siguiente al reportado.
Los Procesos de Contratación en la Entidad	Representante legal de la Entidad Veeduría Distrital.	- Hernando Ardila	Decreto 371 de Agosto 30 de 2010					X								Seguimiento Anual
Los Procesos de atención al ciudadano, los sistemas de información y atención de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de los ciudadanos en la Secretaría Distrital de Salud	Representante legal de la Entidad Veeduría Distrital.	- Martha Yesenia Garcia	Decreto 371 de Agosto 30 de 2010											X		Seguimiento Anual
Los procesos de la participación ciudadana y control social en la Secretaría Distrital de Salud	Representante legal de la Entidad Veeduría Distrital.	- Martha Yesenia Garcia	Decreto 371 de Agosto 30 de 2010										X			Seguimiento Anual
El Sistema de Control Interno en la Secretaría Distrital de Salud	Representante legal de la Entidad Veeduría Distrital.	- Maria Victoria Barrios	Decreto 371 de Agosto 30 de 2010											X		Seguimiento Anual
Informe semestral atención al ciudadano (quejas, sugerencias y reclamos formulados por los ciudadanos)	Administración de la Entidad.	- Martha Yesenia Garcia	Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 (Reglamentado por el Decreto 2641 de 2012) Directiva 005 de 2013	X							X					Enero 31 de 2019 (Período a evaluar: Julio a Diciembre) Julio 31 de 2019 (Período a evaluar: Enero a Junio)
Informe Derechos de Autor Software	Representante legal de la Entidad Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor.	- Juan Camilo Perez	Directiva Presidencial 001 de 1999 . Directiva Presidencial No. 02 de 2002. Circular 12 del 2 de febrero de 2007 de Derechos de Autor.			X										17 de Marzo de 2019 (Tercer viernes del mes de marzo).
Avance Ejecución Plan Anual de Auditoría	Comité Institucional de Control Interno	- Maria Victoria Barrios	Decreto 215 de 2017	X						X						Enero 31 (Corte 31 de Diciembre) Julio 31 (Corte 30 de Junio)
Informe de análisis sobre el resultado anual del nivel de madurez del Sistema de Control Interno, para consideración del Comité y toma de las acciones correspondientes dirigidas al fortalecimiento de los elementos del MECL, por ende, del mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno de la entidad u organismo Distrital respectivo.	Comité Institucional de Control Interno	- Melba Rocio Zabala	Decreto 215 de 2017		X					X						Febrero 15 (Corte 31 de Diciembre) Julio 31 (Corte 30 de Junio)

Informes de Ley de la Oficina de Control Interno

NOMBRE DEL INFORME A PRESENTAR	ENTE EXTERNO QUE SOLICITA EL INFORME.	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO PARA REALIZAR EL INFORME.	NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ENVÍO DEL INFORME.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME
Informe de seguimiento y recomendaciones orientadas al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo a cargo de la entidad.	Secretaría General, a través de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional Insumo para Evaluación de Gestión por Dependencias	- Gloria Lopez - Rocío Manrique	Decreto 215 de 2017 Acuerdo 565 de 2015	X			X			X			X			31 de Enero (Corte 31 de de Diciembre) 30 de Abril (Corte 31 de Marzo) 31 de Julio (Corte 30 de Junio) 31 de Octubre (30 de Septiembre)
Seguimiento a la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión - SIG	Comité Institucional de Control Interno La Dirección Distrital de Desarrollo Institucional	- Monica Ulloa	Decreto 215 de 2017	X						X						Enero 31 (Corte 31 de Diciembre) Julio 31 (Corte 30 de Junio)
Informe de seguimiento al SIPROJ	Alcaldía Mayor de Bogotá	- Maria Victoria Barrios	Decreto Distrital 430 de 2018 Decreto Distrital 348 de 2019 Decreto 1716 de 2009 Resolución 866 de 2004 de la Secretaría de Hacienda de Bogotá Resolución No. 104 de 2018 Decreto No. 580 de 2007	X			X			X			X			Trimestral
Informe de Cumplimiento a la Directiva 003 de 2013.	Secretaría Técnica del Subcomité de Asuntos Disciplinarios del Distrito Capital - Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.	- Maria Victoria Barrios	Directiva 005 de 2008 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. Directiva 003 de 2013 expedida por el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.					X						X		Antes del 5 de Mayo Antes del 15 de Noviembre

Seguimiento de la OCI a Informes de Ley						
NOMBRE DEL INFORME A PRESENTAR	ENTE DE CONTROL QUE SOLICITA EL INFORME	NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ENVÍO DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	PERIODICIDAD DE ENVÍO	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE GENERAR INFORME	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO
Publicación proyectos de inversión (Fecha de Inscripción Banco de programas y proyectos).	Página Web Entidad	Ley 1474 de 2011 (Artículo 77)	Enero 31 cada vigencia	Anual	Oficina de Control Interno	- Juan Camilo Perez
Publicación Página Web del Plan de Acción (Objetivos, Estrategias, Proyectos, metas, responsables de planes de compras, distribución presupuestal proyectos, indicadores de gestión, Presupuesto, modificaciones).	Página Web Entidad - Red Hospitalaria	Ley 1474 de 2011 (Artículo 74)	Trimestral	Anual	Planeación y Sistemas	- Oscar Hernando Rojas
Título V - Entidades Territoriales-Circular Única.	Supersalud	Resolución 251 de 1998, Circular 47 de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud.	10 primeros días de cada mes	Trimestral	Financiera, Aseguramiento, DDSS, Salud Pública, Participación Social	- Oscar Hernando Rojas
Seguimiento a Racionalización de Trámites.	Departamento Administrativo de la Función Pública	Ley 962 de 2005 y Decreto 019 de 2012 (Modificado por la Ley 1753 de 2015)	10 primeros días de cada mes	Mensual	Participación Social	- Oscar Hernando Rojas
Seguimiento Acta Informe de Gestión	Representante Legal de la Entidad	Ley 951 de 2005.	Dentro de los 15 días hábiles siguientes al retiro.	Al culminar Gestión	Oficina de Control Interno	- Maria Victoria Barrios
Información sobre rentas cedidas.	Supersalud	Resolución 251 de 1998, Circular 47 de 2007 de la Superintendencia Nacional de Salud	10 primeros días de cada mes	Mensual	Financiera	- Oscar Hernando Rojas
Reporte ejecución presupuestal atención a población en situación de desplazamiento por parte de entidades del Distrito Capital.	Secretaría Distrital de Gobierno Dirección de Derechos Humanos y Apoyo a la Justicia. Secretaría de Hacienda Distrital.	Directiva No. 004 de 2013	15 de Abril, 15 de Julio, 31 de Octubre y 15 de Febrero del año siguiente.	Trimestral	Planeación y Sistemas	- Oscar Hernando Rojas
Seguimiento al Comité de Conciliaciones.	Dirección de Defensa Jurídica del Estado del Ministerio de Interior y de Justicia.	Resoluciones Internas 850 de 2000, y 203 de 2003 del DAFP, Ley 678 de 2001, Decreto 1716 de 2009 y Oficio No. 011891 de 2004 del Ministerio del Interior y de Justicia.	Junio y Diciembre de cada año	Anual	Jurídica	- Hernando Ardila - Maria Victoria Barrios
Información financiera, económica, social y ambiental con corte a 31 de Diciembre de la vigencia.	Contraloría General de la República	Resolución 250 de 2003, Resolución 550 de 2005	10 de Febrero	Anual	Salud Pública	- Maritza Ordoñez
Rendición de información sobre el Sistema General de Participaciones y Fosyga.	Contraloría General de la República	Resolución 5544 de 2003 y Resolución 6113 de 2010	16 de febrero	Anual	Aseguramiento, Planeación Sectorial, Financiera, Salud Pública	- Maritza Ordoñez
Informe Cuenta Anual Consolidado para la Contraloría General de la República. Publicados en el SIRECI "Sistema de Rendición Electrónica de Cuenta e Informes".	Contraloría General de la República	Directiva Presidencial No. 08 del 02 de Septiembre de 2003. Resolución Organica 7350 de 2013	16 de febrero	Anual		- Maritza Ordoñez
Informe avance al plan de mejoramiento	Contraloría General de la República.	Directiva Presidencial No. 08 del 02 de Septiembre de 2003. Resolución Organica 7350 de 2013 Directiva Presidencial No. 03 del 3 de abril de 2012	Dentro de los quince (15) días hábiles, contados a partir del recibo del	Semestral		- Maritza Ordoñez
Informe de avance de la implementación del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA.	Secretaría Distrital de Ambiente	Ley 99 de 1993, Acuerdo 19 de 1996, Acuerdo 248 de 2006, Decreto 456 de 2008, Decreto 651 de 2011 (Modificado por el Decreto 527 de 2011) Decreto 165 de 2015, Resolución Reglamentaria 13 de 2011 y Resolución 242 de 2011.	Día 30 del mes siguiente vencido el semestre	Semestral	Subdirección de Bienes y Servicios	- Jose Gregorio Bueno
Informe de Residuos Peligrosos	IDEAM - SDA	Decreto 4741 de 2005, Acuerdo 322 de 2008, Resolución 1362 de 2007, Resolución 1402 de 2000, Resolución Reglamentaria 001 de 2011	10 de Marzo	Anual hasta el 30 de marzo del año siguiente con la	Subdirección de Bienes y Servicios	- Jose Gregorio Bueno
Informe sobre el aprovechamiento de residuos.	UAESP	Decreto 400 de 2004, Acuerdo 114 de 2003, Resolución 115 de 2012, Resolución 3957 de 2009 y Resolución 1362 de 2007	10 primeros días después de radicado el reporte ante la UAESP	Trimestral	Subdirección de Bienes y Servicios	- Jose Gregorio Bueno

Seguimiento de la OCI a Informes de Ley

NOMBRE DEL INFORME A PRESENTAR	ENTE DE CONTROL QUE SOLICITA EL INFORME	NORMATIVIDAD QUE REGLAMENTA EL ENVÍO DEL INFORME	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	PERIODICIDAD DE ENVÍO	DEPENDENCIA RESPONSABLE DE GENERAR INFORME	NOMBRE DEL PROFESIONAL ASIGNADO PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO
Inscripción de base de datos de personal	Alcaldía Mayor de Bogotá	Decreto 080 de 2018 Directiva 017 de 2018 Secretaria Jurídica Distrital	Enero 31 cada vigencia	Anual	Dirección de Gestión del Talento Humano	- Maria Victoria Barrios
Informe de Gestión Judicial	Alcaldía Mayor de Bogotá	Resolución 104 de 2018, Artículo 30 Circular 010 de 2019 - Subsecretaría Jurídica Distrital	Enero y Julio	Semestral	Jurídica y Dirección Financiera	- Maria Victoria Barrios